

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia y Justicia

- 3** *DECRETO 159/2011, de 22 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a doña Encarnación Dávila Bravo Directora del Área de Estudios de Seguridad de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Ley 15/2000, de 21 de diciembre, se creó la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid, Entidad de Derecho Público adscrita actualmente a la Consejería de Presidencia y Justicia.

Según la disposición adicional cuarta del Decreto 94/2010, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia y Justicia, la Academia se estructura en dos áreas, cuyos titulares serán nombrados por el Consejo de Gobierno.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Presidencia y Justicia, previa deliberación en su reunión de 22 de septiembre de 2011,

DISPONE

Nombrar a doña Encarnación Dávila Bravo Directora del Área de Estudios de Seguridad de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 22 de septiembre de 2011.

La Consejera de Presidencia y Justicia,
REGINA PLAÑIOL DE LACALLE

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(01/2.960/11)